

5. PLAN DE ACCIÓN TRIENAL



PLAN DE ACCIÓN TRIENAL

La participación e incorporación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud conlleva establecer un plan de acción 2014-2016 e implica lo siguiente:

1. Acordar el plan de acción a desarrollar durante los tres próximos años, basado en las conclusiones y propuestas del análisis realizado. Las acciones de este plan de acción se plantean en sintonía con el desarrollo de los planes generales del Ayuntamiento y en coordinación con otros instrumentos y procesos municipales.
2. Implementar, seguir y evaluar las acciones contempladas en el plan de acción. Implica establecer el mecanismo que involucre a las personas mayores en el seguimiento y evaluación.

Con el fin de medir el desarrollo y la aplicación del plan se establece un sistema de evaluación continuada basado en la aplicación de indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las acciones propuestas.

PLAN DE ACCIÓN “VITORIA-GASTEIZ AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES”

Se proponen 59 acciones de muy diferente calado, pues las hay globales y que incluyen acciones contempladas en planes generales y otras más específicas.

La mayoría de las acciones contempladas están destinadas a la ciudadanía en general pero hay varias que son más específicas y están destinadas a las personas mayores o inciden en temas relacionados con ellas.

Para la ejecución de este plan, en un plazo de tres años, se constituye un grupo técnico, dependiente del Servicio de Personas Mayores del Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores que será el encargado de trasladar las propuestas del plan de mejora a cada una de las áreas competentes para su conocimiento, análisis e implementación. Además será el encargado de realizar el seguimiento y evaluación de las acciones propuestas.

De forma coordinada se creará un grupo de trabajo en el que participarán entidades del Consejo de participación municipal de personas mayores y personas mayores que así lo deseen. Conocerán el estado de implementación de las acciones del plan de mejora e informarán anualmente sobre el progreso del plan de acción en el consejo de participación municipal de personas mayores.

El Consejo de participación de personas mayores informará sobre este plan de mejora al Consejo social.

Terminado el periodo de desarrollo de las acciones, establecido en tres años, se presentará a la OMS un informe sobre los progresos realizados que será evaluado con los indicadores definidos.

5. PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2014-2016			
ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
1. Espacios al aire libre y edificios	Desarrollar las acciones contempladas en la Agenda 21 y que se enmarcan entre otros en los planes generales de movilidad sostenible y espacio público, accesibilidad, plan general de ordenación urbana, etc y que afectan entre otros ámbitos a las áreas de contaminación urbana, tráfico y transporte, agua, energía, industria, residuos, urbanismo y territorio, naturaleza y biodiversidad, salud y riesgos ambientales.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO	Grado de cumplimiento de la Agenda 21: número de acciones realizadas
	Desarrollar las acciones del plan de mejora de la accesibilidad del Casco Histórico.	DPTO. DE URBANISMO	Grado de cumplimiento del plan: número de acciones realizadas
	Contar con un diseño de banco ergonómico que sea el que se instale en el futuro.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO	Disponer del diseño del banco Número de bancos instalados

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
1. Espacios al aire libre y edificios	Mejorar las instalaciones de urinarios públicos e instalar nuevos en zonas de paseos.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO	Número y tipo de acciones de mejora en los urinarios Incremento de las instalaciones y ubicaciones de los mismos
	Potenciar las acciones formativas del programa de prevención y sensibilización de educación y seguridad vial.	DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA	Incremento de las actividades destinadas a favorecer la seguridad vial y el respeto de los usuarios de la vía pública.
	Potenciar las acciones formativas del programa de prevención de robos, timos y hurtos y sensibilización de seguridad ciudadana.	DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA	Incremento de las actividades destinadas a prevenir los robos, timos y hurtos.
	Mejorar la señalización de las calles	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO	Acciones realizadas: revisión de la actual señalización y propuestas de mejora.
	Informar sobre la nueva normativa ciclista; los derechos de los ciclistas y peatones. Promover actitudes positivas de convivencia ciclista-peatón.	CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, CEA, Y DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA	Número de acciones informativas y de sensibilización
	Desarrollar la red para el uso de la bicicleta y mejorar la existente.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO Y CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES	Grado de cumplimiento del plan director de movilidad ciclista: número de acciones realizadas.
	Analizar la duración de los semáforos en los barrios en los que más personas mayores residen y realizar propuestas que mejoren la seguridad de los peatones.	DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA	Acciones realizadas para analizar este aspecto y propuestas realizadas.
	Proponer a las asociaciones de comerciantes que valoren la posibilidad de que en los barrios con mayor población de personas mayores ofrezcan descuentos o promociones para estas personas como una medida de promocionar el comercio.	DPTO. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	Acciones realizadas para plantear esta propuesta y respuesta dada por las asociaciones de comerciantes.
	Analizar el material que se utiliza (baldosas de botón) en las zonas de paso de cebra para avisar de estas zonas a las personas invidentes.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO	Acciones realizadas para analizar este material

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
2. Transporte	Estudiar la posibilidad de ayudas para la bonificación en transporte adaptado para las personas mayores dependientes.	IFBS	Acciones realizadas para promover este tipo de ayudas.
	Desarrollar las acciones contempladas en el Plan de movilidad sostenible.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO, CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, DPTO. SEGURIDAD CIUDADANA (POLICIA LOCAL Y SERVICIO DE TRÁFICO), TUVISA	Grado de cumplimiento del plan: número de acciones realizadas.
	Mejorar la seguridad interior del tranvía.	EUSKOTREN	Número de acciones realizadas; instalación de barras de sujeción...
	Facilitar el acceso de las personas con movilidad reducida a los autobuses sin necesidad de solicitar el servicio al conductor.	TUVISA	Acciones realizadas para posibilitar esta propuesta.
	Mejorar la atención al público de los profesionales.	TUVISA	Horas de formación para mejorar la atención al público y temáticas tratadas.
	Disponer de más aparcamientos en la ciudad.	DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA, DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO Y TUVISA	Grado de cumplimiento del plan director de aparcamientos.
3. Vivienda	Estudiar nuevas líneas de subvención o ayudas para mejorar la habitabilidad.	DPTO. DE URBANISMO	Acciones realizadas para promover este tipo de ayudas.
	Aumentar las cuantías y criterios de las subvenciones para mejorar la accesibilidad de las viviendas.	DPTO. DE URBANISMO	Incremento de estas ayudas.
	Potenciar el programa de prevención de caídas.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Incremento del programa de prevención de caídas.
	Promover un servicio autogestionado por personas mayores con apoyo profesional para ayudar a realizar pequeñas reparaciones domésticas.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Acciones realizadas para promover este tipo de servicio.
	Disponer en la normativa para las viviendas de obra nueva que uno de los baños tenga ducha a cota cero.	GOBIERNO VASCO	Normativa modificada.

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
3. Vivienda	Analizar si los locales vacíos de planta baja se pueden acometer obras subvencionadas para disponer de ellos como viviendas para personas con problemas de movilidad o para personas que residen en viviendas con problemas de accesibilidad y habitabilidad.	DPTO. DE URBANISMO	Acciones realizadas para plantear este tipo de actuaciones.
	Ampliar los criterios para que las personas mayores puedan acceder a una vivienda de protección oficial.	GOBIERNO VASCO	Normativa modificada
4. Respeto e inclusión social	Seguir desarrollando el proyecto de ciudad educadora y potenciar el trabajo de los valores como el civismo, la solidaridad y el respeto desde la primera infancia, en el contexto escolar y familiar.	SERVICIO DE EDUCACIÓN Y OTROS DPTOS. MUNICIPALES	Acciones realizadas y en especial acciones en las que han participado las personas mayores en el programa "Vitoria-Gasteiz, ciudad educadora".
	Desarrollar las acciones contempladas en los planes de igualdad, juventud y en el de infancia y adolescencia.	SERVICIO DE IGUALDAD, DPTO. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y DEPORTES, SERVICIO JUVENTUD, DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES, SERVICIO DE INFANCIA	Acciones realizadas y en especial acciones en las que han participado las personas mayores.
	Promocionar el buen trato y una imagen positiva de los mayores a través de una campaña de sensibilización y una guía de buenas prácticas.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Número de acciones de difusión positiva de la imagen de los mayores. Número de guías elaboradas de buenas prácticas.
	Puesta en marcha de un plan de detección, prevención y actuación en situaciones de trato inadecuado o maltrato.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Disponer de un plan de detección, prevención y actuación en situaciones de trato inadecuado o maltrato
	Incrementar los programas intergeneracionales a través de la guía espacio-educativo, CSCM y programación comunitaria.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Incremento de los programas intergeneracionales y número de participantes Incremento del número de actividades comunitarias y de puertas abiertas de los CSCM. Número de participantes.

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
4. Respeto e inclusión social	Sensibilizar sobre el buen trato a través de formación a los profesionales de los servicios sociales, sanitarios, transporte...que están de cara al público.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES.	Número de actividades formativas en las que se han tratado estos temas.
	Fomentar las relaciones vecinales como apoyo para personas mayores desde el ámbito comunitario.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Número de actividades realizadas.
	Apoyar mediante recursos psicosociales y de respiro a las familias cuidadoras y reconocer su papel.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Incremento del número de familias atendidas. Media de los servicios prestados. Número de actividades realizadas.
	Construcciones de las viviendas y del espacio público que permita la interacción vecinal.	DPTO. DE URBANISMO	Grado de cumplimiento de las acciones del plan general de ordenación urbana.
5. Participación social	Proponer un mecanismo a través del cual se analice la demanda y se coordine la oferta de actividades socioculturales y deportivas del municipio entre las instituciones y entidades para las personas mayores.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES DPTO. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y DEPORTES	Acciones realizadas para disponer de este mecanismo de planificación y coordinación.
	Informar y sensibilizar a las personas de más de 60 y más años sobre las posibilidades para disfrutar del tiempo libre desde el marco del envejecimiento activo.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES DPTO. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y DEPORTES	Número de actividades realizadas.
	Ajustar la programación de cursos y talleres y servicios de los CSCM a las necesidades y demandas de las personas mayores	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Acciones realizadas Incremento de las actividades y cobertura de los servicios
	Mejorar la disponibilidad de espacios de los CSCM y crear otros que sustituyan los problemas de dos de los actuales	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Seguir desarrollando las acciones del plan de mejora de los CSCM
	Aumentar la oferta de actividades de ocio y tiempo libre para personas dependientes. Diseñar guías descriptivas de actividades para personas dependientes para realizar dentro y fuera del domicilio.	IFBS	Incremento del número de actividades Existencia de una guía descriptiva de actividades

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
6. Participación cívica y empleo	Seguir desarrollando las acciones de revisión del modelo de participación ciudadana municipal.	DPTO. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y DEPORTES. SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Número de actividades realizadas para la revisión y resultados de las mismas.
	Potenciar las comisiones de actividades de los CSCM.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Incremento en las personas participantes y número de comisiones constituidas. Incremento del número de actividades realizadas.
	Seguir trabajando la agenda participativa del consejo sectorial de personas mayores.	DPTO. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y DEPORTES	Número de reuniones y temas tratados.
	Informar a las personas mayores sobre las entidades que necesitan voluntarios.	DPTO. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y DEPORTES	Acciones realizadas para plantear este tema.
7. Comunicación e información	Mejorar los soportes de información gráfica y en papel de los servicios y equipamientos municipales.	AYUNTAMIENTO	Número acciones realizadas Seguir desarrollando las acciones de mejora de los tableros de información de los CSCM (plan de mejora de los centros).
	Facilitar que en los espacios informativos de los CSCM además de la información habitual se proporcione información sobre los servicios sociales, subvenciones para mejorar la accesibilidad y habitabilidad de las viviendas.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Número de soportes informativos realizados. Número de puntos de información donde se proporciona esta información.
	Adaptar y flexibilizar el lenguaje administrativo para que sea inteligible, pertinente y útil.	AYUNTAMIENTO	Número acciones realizadas y número de documentos cambiados de notificación-resolución a las personas mayores.
	Dotar a los CSCM de red informática y mejorar los sistemas de trabajo en esta área. Crear zonas wi-fi de acceso a Internet y zonas de infoteca supervisados por profesionales en los centros socioculturales de mayores.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Número de puntos de información accesibles. Número de infotecas creadas con supervisión profesional Número de zonas wi-fi creadas.

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
7. Comunicación e información	Facilitar que en los cursos de informática para personas mayores se enseñe a buscar información sobre actividades y servicios, y realizar actividades cotidianas (solicitar cita con los médicos, compra de entradas, reservas de billetes, acceso a la web municipal, inscripciones en cursos y talleres, etc).	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Número de talleres que incorporan estos contenidos.
	Mejorar los contenidos del área de los CSCM en la página web municipal	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Incremento de contenidos nuevos. Número de accesos a la página.
	Buscar soluciones a los mecanismos de contestadores automáticos de las administraciones públicas.	GOBIERNO VASCO DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO	Acciones realizadas para plantear este tema y propuestas de mejora.
8. Servicios Sociales y de salud	Reflexionar sobre el modelo de ventanilla única o sobre los mecanismos de coordinación interinstitucional.	GOBIERNO VASCO DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO	Acciones realizadas para plantear este tipo de actuación.
	Desarrollar las acciones del plan de desarrollo de salud.	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO. SERVICIO DE SALUD	Grado de cumplimiento del plan. Número de acciones realizadas
	Realizar una campaña informativa en papel para informar sobre los recursos y servicios existentes. Informar desde los servicios sociales y CSCM.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Número de campañas de información realizadas Incremento de los puntos de distribución de la información
	Potenciar los recursos preventivos de la dependencia y aquellos que favorezcan la permanencia en el domicilio de la persona mayor.	DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO	Incrementos en la cobertura de los servicios. Número de personas atendidas.
	Reforzar el Programa Integral de Apoyo a Familias Cuidadoras de Personas Mayores.	DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LAS PERSONAS MAYORES	Actividades de refuerzo puestas en marcha: difusión, nuevas actividades... Número de nuevas familias atendidas.

ÁREAS	ACCIONES	Administración / Área / Departamento competente	INDICADORES EVALUACIÓN
8. Servicios Sociales y de salud	Mejorar los plazos para realizar la valoración de la dependencia y el acuerdo del Plan Individual de Atención.	DIPUTACIÓN	Reducción de plazos.
	Dotar de más recursos al sistema de atención a la dependencia para facilitar el acceso a los servicios para mayores dependientes, especialmente centros de día y residencias.	DIPUTACIÓN	Incrementos en la cobertura de los servicios. Número de personas atendidas.
	Proponer la incorporación de geriatras en los equipos sanitarios.	GOBIERNO VASCO	Acciones realizadas para plantear este tipo de actuación.
	Facilitar la coordinación interinstitucional: Ayuntamiento-Diputación, Gobierno Vasco en la atención a las personas mayores.	GOBIERNO VASCO DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO	Incrementos de experiencias de coordinación interinstitucional y acciones desarrolladas.

Autor: Servicio de Personas Mayores del Departamento
de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Diseño y Maquetación: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento

Imprime: Sistemas Arco